EL LITORAL

Año LIII — No. 17.181 | 12 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, SABADO 29 DE MAYO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

CELEBRACION DEL DIA DEL EJERCITO

Lanusse dijo que se acelerará el proceso para una transformación del verdadero sentido nacional

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, reiteró hoy el llamado a la concordia nacional basado en la fuerza moral de los objetivos tendientes a devolver al país la vigencia de sus instituciones. Así lo expresó en el discurso que pronunció en la celebración del Día del Ejército, durante el acto realizado en el Colegio Militar de la Nación al cumplirse el 161º aniversario de la creación del arma.

Asistieron a la ceremonia los comandantes de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey, y de la Armada Nacional, almirante Pedro J. Gnavi.

El jefe del Estado fue recibido a su llegada a El Palomar por el comandante de Institutos Militares, general de brigada Tomás Sánchez de Bustamante. De allí se trasladó al campo del colegio donde asistió a una formación militar a cargo de los cadetes del instituto y del Liceo Militar "General San Martín", aspirantes de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" y de la Escuela de los Servicios de Apoyo de Combate "General Lemos" y tropas de la Escuela de Armas.

También formaron tropas de los regimientos I de Infantería "Patricios", de Granaderos a Caballo "General San Martín", del III de Infantería "General Manuel Belgrano", de Caballería de Tiradores Blindados "Húsares de Peuyrredón", del Grupo de Artillería I "General Iriarte" y del Batallón de Ingenieros 101.

A continuación se trasladó al palco de honor donde lo aguardaban autoridades militares, civiles, eclesiásticas y diplomáticas.

El vicario general de las fuerzas armadas y arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, pronunció una homilía y seguidamente usó de la palabra el teniente general Lanusse. Luego se cantó el Himno Nacional y se sirvió un vino de honor.

EL siguiente es el texto del discurso pronunciado por el teniente general Lanusse en el acto realizado en el Colegio Militar:

"En 1810 el pueblo argentino vestía sus primeros uniformes decidido a dar la gran batalla por el innegable derecho de alcanzar sus grandes destinos.

"Desde aquel 29 de mayo nuestro Ejército fue acompañando paso a paso el proceso histórico del país y marcando con su sangre los hitos que jalonaron el camino de nuestra nacionalidad.

"La historia es testigo que ese camino no fue fácil, pero también es testigo que ese Ejército lo recorrió con el coraje que sólo pueden tener aquellos que están seguros de las nobles causas por las que pelean y creen en la existencia de un Dios que ha de templar sus espíritus en el momento de las grandes decisiones.

"Jamás pensaron en la derrota, tenían fe e indestructible confianza en el éxito, porque sabían que en la lucha no estaban solos —todo un pueblo participaba en la empresa.

"Poco valor hubieran tenido sus fusiles, sables y lanzas si no hubiesen sido acompañados por la fortaleza del hombre argentino que día a día prodigaba su esfuerzo para construir esta nuestra patria.

"Hoy como ayer, esa parte de pueblo que es su Ejército, viste sus mejores galas para dar ahora esta otra batalla por la más noble causa: la unión de los argentinos.

"Como ayer, sabemos que el camino no es fácil y que el enemigo de la República y la democracia —que teme a la libertad—, no ahorrará esfuerzos en su lucha desde la sombra que siempre refugió a los cobardes.

"Para ellos el pueblo argentino también tendrá definitiva respuesta, porque sabe que la historia se escribe con caras y nombres, animados por el espíritu de la mayoría silenciosa que día a día construye y no con la triste anécdota de las minorías del crimen, que sólo conocen de la violencia y la destrucción.

"Ese enemigo que sabe que hemos aceptado el mandato histórico que impone este proceso, dirigirá su esfuerzo a perturbarlo o desviarlo.

"Su objetivo fundamental será vulnerar nuestra cohesión usando de la intriga, de los ardides seductores de sus teorías irrealizables y enarbolando banderas que no son precisamente la celeste y blanca, bajo la cual hemos convocado a toda la ciudadanía sin excepción.

"Mantendremos nuestra actitud abierta y receptiva frente a las críticas de los sectores representativos de la vida argentina que aspiran a la institucionalización democrática de la República.

"Seremos tolerantes frente a la incomprensión y la discrepancia. Esa tolerancia, amplia y generosa, no sólo se apoya en la fuerza material que nos sustenta, sino fundamentalmente, en la fuerza moral de nuestras razones que se alzan por encima de las disputas estériles y las facciones, para convertirse en bandera de todos los argentinos que aspiran a vivir con libertad y justicia.

"Esta actitud no debe llevar a procedimientos equívocos basados en una supuesta debilidad del gobierno.

"De producirse tal circunstancia tendrá —sin lugar a dudas— nuestra enérgica y adecuada respuesta.

"Nada entorpecerá nuestra marcha irreversible. Aceleraremos el proceso que dé las bases para una transformación de verdadero sentido nacional, y entregaremos el poder a su auténtico depositario: la ciudadanía.

"Estos fueron —y no otros— los objetivos de la Revolución. En ello —quede claro— irán todas nuestras fuerzas. Seremos inexorables con lo que se oponga en el camino que estamos recorriendo.

"Logrados estos objetivos, el Ejército, en profunda conjunción con las otras fuerzas armadas, será celoso custodio de la voluntad cívica, sea quien fuere el que triunfe en la libre y limpia expresión del voto ciudadano.

"Esta es la consigna y el compromiso de las fuerzas armadas. Esta es la decisión —irrevocable— del comandante en jefe del Ejército y presidente de la Nación Argentina".

Mañana viajará a la provincia de Jujuy F. Manrique

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Mañana viajará a la provincia de Jujuy el ministro de Bienestar Social, señor Francisco Manrique.

Visitará allí la ciudad capital y las localidades de La Quiaca, San Pedro y Libertador San Martín.

OPTIMISMO SOBRE EL CANJE DEL CONSUL

ROSARIO, 29 (Télam). — Se vive hoy una jornada de esperanzada ansiedad y optimismo, ya que con el cumplimiento de las exigencias contenidas en el comunicado número 5 del autodenominado "Ejército Revolucionario del Pueblo" y que viene realizando el frigorífico Swift, estarían dadas las condiciones para la liberación del cónsul Stanley Sylvester.

Pese a no haber tenido noticias de éste, la familia comparte esta impresión y está a la espera de novedades que no deben tardar en producirse.

Continúa el reparto

Anoche a las 24, a la salida de un nuevo turno de obreros de la planta frigorífica Swift, se distribuyeron alrededor de 900 paquetes entre otros tantos trabajadores.

Esta mañana, a las 9.30, salieron camiones de la empresa frigorífica llevando los útiles a las escuelas indicadas en el comunicado y que son: número 100, ubicada en Pueblo Nuevo y barrio Saladillo; número 3, de barrio Triángulo, y la que funciona en el barrio "Emaús", en la avenida de circunvalación.

Asimismo esta mañana se completó el reparto al personal del frigorífico de las frazadas —lo que no pudo realizarse ayer por no existir en plaza la cantidad requerida, unas 7.000— y que han sido traídas de Buenos Aires.

En esta forma, se van cumplimentando las demandas formuladas y, según declaraciones del presidente del directorio del Swift, Ernesto Holberg, que se encuentra en Rosario, la empresa "se allanará con todo lo que es allanable". Su presencia obedece al hecho de agilizar en todo lo posible las diligencias que a su empresa incumben de acuerdo al compromiso contraído.

Operativo policial

Si bien en la víspera no se desarrolló el amplio operativo de días anteriores, no por ello fue menos activa la movilización de las fuerzas de seguridad, que en un continuo ir y venir dieron otra fisonomía a la urbe. Carros de asaltos, furgonetas, grúas, motocicletas y ambulancias se desplazaron durante toda la jornada por la ciudad, especialmente en la zona sur, que además fue sobrevolada en distintas oportunidades por un helicóptero de la gobernación.

Pero este despliegue nada tenía que ver con la búsqueda del cónsul honorario británico, señor Stanley Sylvester. El anuncio de una jornada combativa, organizada por agrupaciones de izquierda, en recordación del segundo aniversario del cordobazo, motivó la intensificación de vigilancia en sectores estratégicos. También la zona céntrica en las primeras horas de la noche vio alterada su fisonomía habitual dado el dispositivo de prevención que ejercieron en este sector efectivos de la Policía Federal.

En lo que respecta a los procedimientos efectuados para localizar o conseguir una pista de los secuestradores, éstos hasta el momento no han dado resultado positivo. Los allanamientos disminuyeron considerablemente en la tarde de ayer, y anoche sólo se efectuaron algunos aisladamente.

Sobre dos detenciones

La delegación Rosario de la CGT se reunió con el fin de considerar las detenciones —hechas públicas por la prensa— de los gremialistas Mario Aguirre, de la Asociación Trabajadores del Estado y Mario Horat, de la Unión Ferroviaria. El subdelegado de esa entidad sindical, Sr. Enrique Molachino, informó que como esos dirigentes "hasta el momento no han dado señales de vida" y en virtud de que los diversos organismos de seguridad a cargo de la investigación por el secuestro del cónsul informaron "que nada saben de ellos", el secretariado resolvió convocar a una sesión para el próximo miércoles. Se tratará la realización de un paro de protesta por 24 horas. Finalmente agregó que la tramitación para la medida de fuerza seguirá su curso hasta tanto no aparezcan los dirigentes citados y hasta que las autoridades "nieguen públicamente su detención".

Una denuncia

Asimismo, y en relación con una denuncia del chófer Raúl Mundani, de 35 años, con domicilio en Buenos Aires, el que declaró a rotativos de esta ciudad que había sido detenido y golpeado, las autoridades negaron tal aseveración.

A estar a las manifestaciones de Mundani, su arresto se habría producido por sospecha de que el ómnibus que conducía, de la línea 20 —de la capital federal—, en la ruta 11, era utilizado para traslado de extremistas.

A Aramburu recordóse hoy

BUENOS AIRES, 29 (UPI) — Más de dos mil personas evocaron hoy la memoria del ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, al cumplirse un año de su secuestro y posterior asesinato.

Los actos fueron programados por la Comisión Nacional de Homenaje del teniente general Aramburu y se desarrollaron sucesivamente esta mañana frente al domicilio de la familia, donde fué secuestrado el año pasado, en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón Eucarístico de Jesús, donde fueron velados sus restos y en el cementerio de la Recoleta, frente al sepulcro en donde actualmente se encuentran, mientras se completan las obras del mausoleo erigido a su memoria.

Unas doscientas personas se reunieron previamente en el domicilio de la familia Aramburu, Montevideo 1053, y aguardaron la salida de la viuda, Sara Herrera, quien abandonó el edificio en compañía de su nuera, Luz Polledo de Aramburu y su hijo, Eugenio Carlos Aramburu.

Escoltado por dos patrulleros del comando radioeléctrico los tres se desplazaron en un automóvil hasta la capilla, distante dos cuadras del lugar, donde ya se encontraba un millar de personas.

Allí se celebró un oficio religioso a cargo del padre Iñaki de Azpiazu y posteriormente, los asistentes se encolumnaron e iniciaron una marcha silenciosa hasta el cementerio de la Recoleta siguiendo el mismo itinerario del cortejo fúnebre que acompañó los restos de Aramburu el año anterior.

La columna se fue engrosando gradualmente y al arribar a la necrópolis, los asistentes superaban los dos mil. Dos mujeres que encabezaban la marcha desplegaron un cartel con la leyenda "Desgraciados los pueblos que olvidan" y mas atrás se mostró otro diciendo "Es este un pueblo sin memoria".

Instantes después llegó a la puerta de acceso el almirante Isaac Francisco Rojas quien ingresó al cementerio fuertemente escoltado por los miembros de su custodia personal.

Los tres oradores designados para hablar en el acto, el Dr. Luis Ramón Soria por la provincia de Buenos Aires; el Dr. Nores Martínez por la provincia de Córdoba y el general Bernardino Labayru, coincidieron en reclamar la inmediata constitución de una comisión nacional investigadora para esclarecer el crimen y fustigaron con severidad la posición de la Junta de Comandantes en Jefe denegando tal petición.



La comisión de homenaje al teniente general Pedro Eugenio Aramburu, honró la memoria del ex presidente provisional, al cumplirse el primer aniversario de su secuestro. En la nota gráfica —el acto frente a su tumba en el cementerio de la Recoleta— aparece su esposa, hija e hijo de Aramburu y a la izquierda el padre Iñaki de Azpiazu. (Radiofoto UPI).

La situación en Chile analiza el "New York Times"

NUEVA YORK, 29 (UPI) — El diario de New York Times analiza hoy la situación chilena en un editorial titulado "Amenaza para la libertad de Chile", examinando el estado actual de la prensa en ese país.

Señala el diario que "el presidente Salvador Allende asegura a los visitantes extranjeros que su gobierno izquierdista preservará la libertad y la democracia en Chile", pero agrega que "existen razones para dudar que las instituciones libres puedan sobrevivir a las camisas de fuerza económicas que está preparando la coalición de Allende".

"Una de esas instituciones es la prensa libre de Chile", continúa.

El diario señala en su comentario que en Chile en la actualidad no hay censura, y que los diarios de oposición siguen cuestionando y criticando la política del gobierno.

Personalidad del nuevo embajador español en Bs.As.

MADRID, 29 (UPI). — El nuevo embajador de España en la Argentina, José Sebastián de Erice y O'Shea, nombrado en el consejo de ministros celebrado ayer, pertenece a la carrera diplomática desde 1921.

Fue secretario de embajada en Bruselas, Caracas, Sofía, Beirut, Lisboa, director general de Comercio y Política Arancelaria en 1945, de Política Exterior en 1946 cuando fue ascendido a ministro plenipotenciario.

Cónsul general en Ginebra, delegado en los organismos internacionales en dicha capital, consejero después en la embajada en Washington, observador ante las Naciones Unidas, luego embajador en Viena y en 1964 en Bonn, donde se encuentra en la actualidad.

Nacido en 1903, José Sebastián de Erice y O'Shea sustituye como embajador en Argentina a José María Alfaro Polanco.

También repartieron frazadas en Uruguay comandos tupamaros

MONTEVIDEO, 29 (UPI) — Un comando que se identificó como tupamaros integrado por dos hombres y una mujer se apoderaron de un camión de una importante firma de plaza, dedicada a la fabricación de frazadas, toallas y ropa interior, repartiendo la totalidad de su mercadería entre los residentes de un barrio pobre de esta capital, según se informó ayer en esferas allegadas a la policía. El total de lo hurtado se hizo ascender a dos millones de pesos 8.000 dólares).

Después de dominar al conductor del vehículo los extremistas se dirigieron con el mismo hacia el lugar referido, distante unos 10 kilómetros del centro, entregando los artículos robados.

Hoy vence el plazo de presentación de Labanca y Bagnatti

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Durante el día de hoy vence el plazo dado por el juez de instrucción militar ad hoc para la presentación ante el mismo del general de brigada (RE) Eduardo Labanca y el coronel de ingenieros (RE) Alfonso Bagnatti.

El juez militar que instruye el sumario a los referidos jefes por "conspiración y proposición para la rebelión", es el general de brigada Mariano Jaime de Nevares.

Las autoridades militares y policiales están empeñadas en su captura por haberlo requerido el juez militar.

La ayuda de la URSS a Egipto

Se fijará en breve la fecha para el debate parlamentario sobre el reciente tratado.- Las estipulaciones del mismo

EL CAIRO, 29 (UPI). — El tratado formal de amistad entre la Unión Soviética y la República Arabe Unida (RAU) será enviado por el presidente Anwar Sadat al Consejo del Pueblo (Parlamento) para su aprobación, declara hoy el diario semioficial Al Ahram.

El pacto compromete al Kremlin a proporcionar más ayuda política, económica y militar a la RAU y, al parecer, a apoyar al gobierno de El Cairo en su campaña para recuperar los territorios ocupados por Israel en la breve guerra de junio de 1967.

Según el periódico la fecha para el debate parlamentario sobre el tratado será fijada en breve.

Sadat y el presidente soviético, Nikolai Podgorny, firmaron el jueves último el tratado de 15 años que compromete a ambas naciones seguir una misma política, además de establecer la ayuda soviética a El Cairo.

El texto del documento deberá ser aprobado asimismo por los líderes del Kremlin y en algunos círculos se sugiere que es posible que esto ocurra durante la visita que Sadat proyecta hacer a Moscú.

Podgorny partió ayer de vuelta a Moscú después de tres días de conversaciones en la capital egipcia.

Al Ahram declara hoy que Egipto planea depositar copia del documento en las Naciones Unidas. Se dice que el Ministerio de Relaciones Exteriores egipcio ha enviado ya detalles del acuerdo a sus embajadas en el exterior.

Por otra parte el periódico Al Ahram dice que un comité designado para supervisar la unión de Egipto a la Federación de Repúblicas Arabes se reunirá mañana para trabajar sobre el texto de la constitución que regirá la alianza.



El fiscal de distrito, Adly Hussein (centro), observa un mimeógrafo y volantes durante un allanamiento efectuado en un local ocupado por la organización secreta que planeó la conspiración contra el presidente Anwar Sadat, en El Cairo (Radiofoto UPI)

Un nuevo edificio del Vaticano visitó el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — El Papa Paulo VI conversó con trabajadores de la construcción que lo aclamaban al inspeccionar el modernísimo edificio que usará para su audiencia general semanal y que está a punto de ser terminado.

Pier Luigi Nervi, el arquitecto de la obra, de renombre mundial, condujo al Papa por la nueva obra de vidrio y cemento blanco.

Acompañado de su secretario, monseñor Pasquele Marchi, el Papa recorrió primero el gran salon del segundo piso, con los asientos dispuestos en semicírculos, en el que se reunirá el Sínodo Mundial de Obispos en octubre.

A EFECTIVOS DE NORVIETNAM HAN RECHAZADO

SAIGON, 29 (UPI). — Las tropas survietnamitas de un puesto militar de la altiplanicie central rechazaron una carga de 500 infantes norvietnamitas, pero el intenso fuego antiaéreo de los comunistas logró impedir que llegaran refuerzos y abastecimientos por aire a la posición.

Un helicóptero Huey UH-1 del ejército norteamericano que abastecía a la base cinco, situada 390 kilómetros al norte de Saigón en la provincia de Pleiku, fue derribado ayer, declaró un vocero militar. Los miembros de su tripulación fueron rescatados ilesos.

La máquina, muy dañada, fue levantada más tarde y llevada a una base de retaguardia por otro helicóptero.

Un vocero de la República de Vietnam (del Sur) dijo que los defensores de la base cinco mataron a 128 norvietnamitas y sólo sufrieron "ligeras" bajas.

Los defensores de la posición pidieron también el apoyo de los cazabombarderos norteamericanos para repeler el ataque. Pero los artilleros comunistas desataron una verdadera lluvia de proyectiles que logró mantener a los aviones y helicópteros lejos de la base.

En otro lugar de Vietnam del Sur los artilleros comunistas abatieron un segundo helicóptero norteamericano a lo largo de la costa norte. Seis soldados norteamericanos resultaron heridos a bordo de los aparatos. El segundo Huey fue derribado en la provincia de Quangnam, al norte de Saigón.

Al sur de allí cerca de Quangngai, 510 kilómetros al norte de Saigón, los infantes norteamericanos de la división americal tuvieron una escaramuza con unos 50 comunistas.

Protesta del gobierno de Colombia ante Venezuela

Es por el ametrallamiento de dos helicópteros de salvamento y rescate, por parte de un aparato del gobierno de Caracas

BOGOTA, 29 (UPI). — El gobierno de Colombia elevó una protesta formal contra Venezuela por el ametrallamiento de dos helicópteros de salvamento y rescate, al servicio de este país, por parte de un aparato venezolano.

"El incidente, que pudo haber asumido graves consecuencias", dice la protesta, "fue sorpresivo e injustificado" y además ocurrió sobre "el espacio aéreo colombiano".

Los helicópteros eran norteamericanos UH-1E "marcados con los números 408 y 401 y llevaban en parte visible las siglas USA-Army con la pintura internacional de rescate, blanco y anaranjado", señala la nota dirigida a Caracas.

Los aparatos "operaban desde hace varios días en la región de Tunebia a nombre del Servicio Geodésico Interamericano y en coordinación con las autoridades colombianas para adelantar los trabajos propios del mencionado instituto".

Expresa más adelante que "en el día de ayer (viernes 28 de mayo) a las 12 horas, cuando los mismos helicópteros iniciaron su regreso hacia Cucuta, les fueron disparadas ráfagas de ametralladora mientras se encontraban en el espacio aéreo colombiano y a pocos kilómetros de las localidades igualmente colombianas de Tunebia y Cubara. Estas ráfagas provenían de un avión venezolano del tipo B-25, que apareció detrás de los helicópteros a la altura de un cerro ubicado en territorio colombiano y volando desde el sureste en dirección noreste.

"El incidente, que pudo haber asumido graves consecuencias, fue sorpresivo y todavía más injustificado" debido a que "los helicópteros tenían la pintura internacional, blanco y anaranjado, correspondiente a las operaciones de salvamento y rescate".

La nota termina diciendo que "el ministro de Relaciones Exteriores ha transmitido al excelentísimo embajador de Venezuela en Bogotá un reclamo formal del gobierno de Colombia por los graves hechos ocurridos en el espacio aéreo colombiano.

"El ministro de Relaciones Exteriores ha manifestado por el mismo conducto al gobierno de Venezuela que Bogotá está dispuesta a concertar los procedimientos que sean pertinentes para evitar cualquier clase de incidentes en nuestras fronteras comunes".

Dos naves soviéticas viajan rumbo a Marte

MOSCU, 29 (UPI). — Dos naves soviéticas de cinco toneladas cada una surcan el espacio hacia Marte, posiblemente para efectuar descensos controlados en el planeta rojo.

El Marte - 2 y Marte - 3 se encuentran a 10 días y 2 millones 390.000 kilómetros uno del otro. El último vehículo espacial fue disparado ayer a las 6,38, según anunció la agencia de noticias soviética Tass.

El Marte - 3 lleva sólo dos días de adelanto sobre el Mariner - 9, que partirá hoy hacia el mismo planeta, que se encuentra más cerca de la Tierra que en momento alguno desde el año 1924.

El Mariner - 8 cayó al Atlántico destruido menos de cinco minutos después de haber levantado vuelo de Cabo Kennedy el ocho de mayo, pero el Mariner - 9, que fue diseñado de manera idéntica para entrar en órbita alrededor de Marte, deberá ser lanzado hoy al espacio.

La noticia de que los dos vehículos rusos exploradores de Marte —cinco veces el peso de los Mariners norteamericanos— ha dado origen a la conjetura de que podrían efectuar un descenso amortiguado en Marte al llegar al planeta en el mes de noviembre, después de un viaje de 400 millones de kilómetros.

Los soviéticos, por lo común, no anuncian la misión que deberán cumplir sus naves espaciales hasta que éstas han logrado éxito en la tarea.

Pero la Tass dijo que el Marte - 3 "lleva un conjunto de instrumentos científicos, cuyo propósito es explorar el planeta Marte y el espacio que lo rodea".

Otra razón que el tamaño de los dos vehículos Marte ha sugerido es que los soviéticos están detrás de los norteamericanos en lo que respecta a su capacidad para crear circuitos en miniatura.

El Mariner - 9 sería lanzado hoy

CABO KENNEDY, 29 (UPI). — El Mariner - 9 está listo para ser lanzado hoy en dirección a Marte en una tentativa por ser el primero en entrar en órbita alrededor del planeta y al propio tiempo llevar a cabo la mayor parte de los objetivos señalados para una nave espacial idéntica destruida hace tres semanas.

El disparo está anunciado para las 18.21 de hoy y tanto el cohete Atlas - Centauro como las estaciones de rastreo espacial y de otros aspectos del vuelo parecen estar prontos para la exploración de Marte.

El Mariner - 9 deberá entrar en órbita alrededor del planeta rojo el 14 de noviembre después de un viaje de 400 millones de kilómetros.

Rusia lanzó una segunda nave espacial hacia Marte el viernes último.

La primera exploración soviética del planeta, el Marte - 2 lleva una ventaja de 11 días sobre la norteamericana, pero el director del programa Mariner, Earl W. Glahn, declaró que en su opinión la llegada de los dos vehículos al planeta será "muy pareja".

La agencia de noticias Tass dijo que la segunda nave espacial rusa tardará alrededor de seis meses en llegar a Marte e indicó una fecha de fines de noviembre.

Hubo incidentes en una manifestación en la capital uruguaya

MONTEVIDEO, 29 (UPI). — Un estudiante de 17 años resultó herido de bala anoche frente a la Universidad de la República cuando un grupo de jóvenes realizaba una manifestación de protesta contra la intervención estatal en la enseñanza media.

Cuando la columna se dirigía por la avenida 18 de Julio hacia el centro de la ciudad se registraron algunas escaramuzas entre los manifestantes y efectivos policiales que procuraban dispersarlos por estar prohibidas esta clase de demostraciones.

Logran reducir al asaltante de un avión de pasajeros

NASSAU, (Bahamas), 29 (UPI). — Un ex policía de la ciudad de Nueva York que asaltó un avión de la Eastern Airlines y lo desvió a las Bahamas, logró ser reducido por el personal de la empresa aérea y entregado a las autoridades de este centro veraniego.

La dirección de aviación y los dos funcionarios de la Eastern Airlines confirmaron que el ex policía James Bennett de 39 años, fue puesto bajo custodia después que el aparato Boeing 727 aterrizó en Nassau a la 1.20 de esta madrugada, hora local.

Bennett llevaba bolsas de "dinero", que se supone alcanzaba a medio millón de dólares cuando fue capturado.

El avión asaltado mientras se hallaba en vuelo de Miami a Nueva York, despegó del aeropuerto de La Guardia con sólo tres pilotos a bordo después de haber desembarcado en Nueva York los 128 pasajeros que llevaba y las cuatro camareras.

La policía dijo que Bennet se acercó a una de las azafatas y le dijo que estaba "molesto por una cantidad de cosas" y pidió que se lo dejara entrar en la cabina del piloto. Una vez allí dijo al capitán E. K. Sullivan que llevaba "un artefacto explosivo" atado al pecho, y un pequeño frasco lleno de "ácido". La policía dijo que estaba también armado de un rifle.



Declaraciones del titular del Bco. Central - El presidente del Banco Central, Dr. Ricardo Gruneisen, dijo a los periodistas que lo abordaron luego de la entrevista que mantuvo con el teniente general Lanusse, que no se propician devaluaciones masivas de nuestro signo monetario. Dijo el funcionario que el gobierno se opone a ese tipo de devaluaciones, indicando que se continuará con las denominadas minidevaluaciones. Señaló que tampoco se propicia la implantación de nuevos impuestos, acotando asimismo que no se incrementarán las tarifas de los servicios públicos. Con respecto al presupuesto, señaló que el déficit será financiado con recursos genuinos, nacionales o extranjeros, esto es con la colocación de títulos en el mercado interno o en el exterior (Radiofoto UPI)

Promulgan la ley que crea la C. Federal en lo Penal

Tendrá asiento en la Capital Federal y juzgará en juicio oral los delitos de subversión y terrorismo.- Extenso articulado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Poder Ejecutivo sancionó y promulgó la ley 19.053, por la cual se crea la Cámara Federal en lo Penal de la Nación con competencia en todo el territorio de la República y asiento en la capital federal para juzgar en juicio oral los delitos de subversión y terrorismo.

La cámara estará compuesta por 9 jueces y actuarán ante ella tres fiscales; se dividirá en tres salas, cada una con su respectivo secretario.

"La cámara podrá constituirse en cualquier lugar del país cuando lo considere conveniente para su mejor desempeño y juzgará en instancia única los mencionados delitos ya comprendidos en el Código Penal o el de justicia militar".

Además de los mencionados, se consideran casos de competencia de esta cámara "los delitos que se cometan en zonas que se encuentran, por razones de emergencia, sujetas transitoriamente a la autoridad federal; los que se cometan contra cualquier establecimiento, instalación u obra de carácter o utilidad nacional o interprovincial, concluida o en ejecución; los que perturben o tiendan a perturbar las comunicaciones internacionales e interprovinciales, cualquiera sea el medio de comunicación de que se trate".

"Comprenda también a los delitos que obstruyan o tiendan a obstruir la acción de autoridades nacionales o el cumplimiento de órdenes emanadas de las mismas; o cuando se cometan con la finalidad de provocar el alzamiento o la resistencia contra mandatos o disposiciones de dichas autoridades o para arrancarles alguna medida o concesión".

Asimismo, se incluye en sus normas "a aquellos delitos que sean cometidos con motivo o en ocasión de huelgas, paros y otros movimientos de fuerza, de alcance nacional o interprovincial, o concertadas para que tengan ese carácter; cuando se trate de actos de intimidación o subversión tendiente a afectar la seguridad de las instituciones nacionales; los previstos en la ley de represión de actividades comunistas (17.401); en los casos de muerte o lesiones contra uno o más miembros de las fuerzas armadas, Gendarmería Nacional, Policía Federal o Prefectura Naval Argentina, causados contra ellos con motivo o en ocasión de un acto de servicio y siempre que no corresponda la intervención de los tribunales militares.

La Cámara tendrá, asimismo, competencia cuando se tratare de esos delitos cometidos contra personal de las policías provinciales que actúan a órdenes de las autoridades nacionales.

También ser competente para juzgar cualquier otro delito previsto en el Código Penal o sus leyes complementarias, cuando esté vinculado, por razón de medio o fin, con alguno de los delitos mencionados.

La ley establece que las cuestiones de competencia que se susciten entre la Cámara Federal en lo Penal y cualquier otro tribunal nacional o provincial, deberá ser resultadas dentro de las 24 horas por la cámara o juez que intervenga en las mismas.

Todos estos delitos a que se refiere la ley dictada hoy, serán investigados, según corresponda, con la colaboración de la Gendarmería nacional, la Policía Federal o la Prefectura Naval Argentina.

En su extenso articulado, 73 artículos contenidos en 12 capítulos la ley determina las normas de procedimiento a seguir; los casos de nulidades; ofrecimiento de pruebas, recusaciones, carácter del debate facultad de interrogar, careos, actuación de los testigos, prueba instrumental plazo por las exposiciones orales, etc.

La ley deroga la que lleva el número 18670 y comenzará a regir el día que asuman sus cargos los miembros de la primera sala designada, en tanto que el tribunal que se cree, tomará conocimiento de los hechos que ocurran a partir de la entrada de vigencia de la ley.

Los tribunales que actúan conforme a lo establecido en la ley 18670 seguirán conociendo en las causas pendientes a la fecha señalada, aplicando las disposiciones de esta nueva ley, con excepción de los trámites, diligencias y plazos que hayan tenido principio de ejecución o comenzado su curso, los cuales se regirán por las disposiciones hasta entonces aplicables.

En el mensaje que acompaña a la ley se señala que "estas normas tienden a juzgar los delitos de índole federal que se cometen en todo el territorio nacional "lesiones o tiendan a vulnerar básicos principios de nuestra organización constitucional o la seguridad de las instituciones del Estado".

Destaca que "la estrecha vinculación con que se desarrollan actualmente esas actividades delictivas en todo el país, torna ineficaz para su juzgamiento la actual competencia territorial de los tribunales federales" y que "la dispersión de investigaciones conspira contra la aprehensión y sanción de los delincuentes a que se hace referencia".

Un nuevo caso de poliomielitis se registró en Bs. As.

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Secretaría de Salud Pública informó que se han producido un nuevo caso de polio en la localidad de José C. Paz, provincia de Bs. Aires.

Con Bulgaria fue firmado un convenio

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Argentina y la República Popular de Bulgaria, firmaron hoy un convenio para concederse, mutuamente, facilidades en el intercambio de distintos tipos de productos, y otro acuerdo de orden sanitario, estableciendo una serie de normas para su cumplimiento.

Firmaron ambos convenios el canciller Luis María de Pablo Pardo y el jefe de la misión búlgara Petar Thanschev, en un acto realizado en el Palacio San Martín. Por el primero "se otorgarán recíprocamente el tratamiento más favorable en lo que se refiere a tarifas aduaneras, derechos, tasas, impuestos o cargas fiscales, como en cuanto a formalidades administrativas, régimen de concesión o exención de licencias, transferencias o pagos de divisas, transporte y distribución de mercaderías.

Las franquicias se hacen extensivas al movimiento de barcos mercantes, pero se exceptúan en lo referido al tratamiento que la Argentina y Bulgaria otorguen a sus respectivos países limítrofes, o a aquéllos con los que tengan convenios de Unión Aduanera; y en el caso de la primera los que conceda o concediere al Perú, y en el de la segunda, las ventajas y facilidades que otorga a los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica.

Entre otros compromisos, figura el de proteger en sus respectivos territorios, de toda forma de competencia desleal en las transacciones comerciales a los productos naturales o fabricados originados de la otra parte, y el de conducir las mercancías preferentemente en buques de banderas nacionales de una y otra nación, en igualdad de tonelaje. También se conviene en orientar las compras en una proporción creciente hacia los productos semimanufacturados y manufacturados, sin perjuicio de las compras que forman la importación tradicional, así como en efectuar los pagos en moneda de libre convertibilidad.

El convenio deberá ser ratificado por los dos países, aunque tendrá validez provisional por un año; será prorrogado automáticamente por períodos adicionales idénticos. Los técnicos veterinarios de cada Estado elaborarán las reglas que regirán las condiciones veterinarias sanitarias de importación de animales vivos y productos de origen animal del territorio de uno al del otro. Entiéndese por animales a caballos, asnos, mulos, vacunos, búfalos, camellos, ovejas, cabras y puercos, aves de corral, aves lujosas, animales y pájaros exóticos, abejas, peces, moluscos, crustáceos, etc.

Con respecto de los productos de origen animal, incluso la leche, huevos, miel y otros no comestibles, derivados de él, todos ellos deberán contar con certificados veterinarios de origen y estado de salud, entre otros, y además establecer las enfermedades que no existen en el país exportador, las que se especifican.

Además, se permitirá la importación temporal de los caballos que se utilicen en competencias hípicas o deportivas, precios certificados sanitarios. En los mataderos de exportación, por otra parte, se someterá al personal a un examen médico cada seis meses, fijándose las condiciones que regirán en los locales de sacrificio de ganado y otros animales.

Sin incidentes se cumplió ayer el paro en Córdoba

CORDOBA, 29. — Con absoluta tranquilidad se cumplió ayer el paro general de actividades por 14 horas resuelto por la regional Córdoba de la C.G.T. El operativo de seguridad, similar al de otras oportunidades, impidió la realización de actos públicos, aun en locales cerrados, y determinó que la población atendiera las recomendaciones de no circular innecesariamente por las arterias céntricas.

Los efectivos de la policía federal, fuertemente pertrechados, realizaron durante la jornada algunos "operativos de entrenamiento" que obligaron a los vecinos de algunos sectores a entrar a sus domicilios y provocaron, en muchos casos, evidente preocupación por su espectacularidad.

Las medidas de seguridad fueron perdiendo vigencia durante la jornada y anoche la ciudad, absolutamente tranquila, parecía paralizada por otros motivos, pero no a causa de un paro obrero.

No fue subastado el autódromo O. Cabalén

CORDOBA, 29. — Para ayer estaba prevista la subasta pública del terreno e instalaciones del autódromo "Oscar Cabalén" ubicado en el camino a Alta Gracia. La empresa ECCA accionó contra el Córdoba Automóvil Club, por un crédito a su favor proveniente de materiales de construcción utilizados para la construcción de la pista e instalaciones. Una hora antes de la prevista para la subasta, el Dr. Horacio Cáceres, abogado de la institución deportiva depositó la suma de 49.074,53 pesos ley, importe que cubría el capital, intereses y costas del juicio, por lo que el remate quedó sin efecto.

Cabe consignar que todavía existen sobre el referido autódromo alrededor de 15 embargos, provenientes la mayoría de créditos por suministro de materiales de construcción. Igualmente existe un juicio pendiente referido a la titularidad del dominio por la firma "Mi Valle S.A." anterior propietaria de los terrenos donde hoy se levanta el autódromo.

I. de Investigación y Desarrollo en el Area Bioquímica

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Por ley del Poder Ejecutivo se dispuso la creación del Instituto Superior de Investigación y Desarrollo en el Area Bioquímica, "Teniente General Pedro Eugenio Aramburu", como ente autárquico en jurisdicción del Ministerio de Bienestar Social.

El instituto "tendrá por misión realizar investigaciones básicas, aplicadas y desarrollos experimentales, la formación de investigadores, la organización y realización de cursos de posgrados, el entrenamiento de personal técnico y toda otra actividad afín a ese campo.

La ley dispone que el Ministerio de Bienestar Social, con la colaboración del Dr. Luis Federico Leloir —premio Nobel— presentará a la Presidencia de la Nación el estudio completo sobre la ubicación del organismo en el sistema científico - técnico; organización y competencia y las bases para el llamado a concurso del anteproyecto de su sede y equipamiento, en el término de 120 días.

En el mensaje se señala que esta iniciativa tiende a "rendir justiciero homenaje al desaparecido ex presidente Pedro Eugenio Aramburu" se destaca "el interés del proceso científico y técnico del país, demostrado por la creación, durante su sesión de gobierno del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y el Instituto de Tecnología Industrial".

AUMENTAN LAS PARTIDAS PARA UNIVERSIDADES

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional aumentó en 122 millones de pesos ley la partida del presupuesto oficial para las universidades nacionales. Un pedido en este sentido había sido formulado por el consejo de rectores.

Al informar sobre la medida la secretaría de prensa de la Presidencia de la Nación dijo que "se ha tenido en consideración para el caso el crecimiento de la matrícula universitaria que en 1971 es de 247.000 alumnos, cifra que supera la de 223.127 de 1970 y ampliamente la de todos los demás años anteriores lo cual obliga a disponer de mayor personal docente en las distintas carreras y disciplinas".

La Jta. Nacional de Granos informó que no importará trigo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Ante informaciones aparecidas en los diarios del jueves, coincidentes en referirse a una presunta importación de 650.000 toneladas de trigo para satisfacer obligaciones que habría contraído la Junta Nacional de Granos en materia de exportación ésta hace saber que no ha dispuesto tal medida, ya que no es de su competencia. Por otra parte, —señala— los compromisos con el exterior se están cumpliendo normalmente y, con respecto a los que están en trámite, las negociaciones se realizan fuera del ámbito de ese organismo oficial.

Aclara además la Junta Nacional de Granos, que habrá de concurrir oportunamente a abastecer de trigo a la industria molinera, según lo ha venido haciendo en los últimos años, y de acuerdo con las existencias con que cuenta la junta.

Se otorgaron los premios "Pampero"

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Fueron galardonados por el Círculo de Escritores de Aeronáutica, los periodistas Gilberto J. Riega, Ricardo O. Alba y Fernando J. Flores, con el tradicional premio "Pampero", que anualmente distingue a los trabajos publicados en idioma castellano y en el país, en diversos rubros de la aeronáutica y la astronáutica.

También se concedió diplomas de honor a la Sra. Laura A. de Vázquez y Sr. Andrés Reposti y diplomas honoríficos a Juan J. Cerutti, Fernando J. Flores y Roberto Villamil.

Las distinciones serán entregadas el martes próximo a las 18,30, durante un acto a llevarse a cabo en el salón de actos de la Caja de Ahorro Postal, con motivo de conmemorarse el "Día del Periodista Aeronáutico".

A LA REFORMA DE LA CONSTITUCION SE OPONE UNA ENTIDAD

BUENOS AIRES, 29 (UPI) — La agrupación "Concentración Cívica en pro de la República", que orienta el almirante Isaac Francisco Rojas, afirma en una declaración que las crisis argentinas no se deben a los procedimientos electorales utilizados para llegar al poder, ni a la duración de los mandatos, sino a lo que se ha hecho desde el poder". En el documento se critican los estudios tendientes a reformar la Constitución de 1853.

"Hay quienes afirman —expresa— que la inestabilidad política en que ha vivido nuestro país se debe a la conmoción que provocan las frecuentes elecciones porque intranquilizan a la población y dificultan la acción del gobierno. Sin embargo recordemos que en los últimos cinco años no ha habido elecciones y los problemas no se han simplificado, sino agravado pues hubo verdaderas conmociones y un permanente malestar".

Pero claro que "en modo alguno queremos sugerir que no hay que realizar elecciones sino que las conmociones no se van a subsanar acortando el período presidencial ni englobando todas las elecciones en un solo acto cada cuatro años".

"La ley y el poder que la dicta —continúa— deben ser limitados para evitar que los partidos y los gobiernos sean instrumentos de los grupos de presión, como viene ocurriendo; éstos, a su vez, de los tecnócratas y todos, finalmente, de un dictador. No parece por tanto una solución la propuesta reducción del período presidencial de seis a cuatro años o introducir la innovación de la reelección por una sola vez. Tendríamos en lugar de un período de seis años dos consecutivos de cuatro con lo que el intento de acortarlos se traduciría en la práctica en su ampliación a ocho. Además la reelección es contraria a la tradición argentina. Desde el 25 de mayo de 1810 ningún gobernante nacional ha sido reelecto cuando estaba en el poder. Sólo dos excepciones confirman esta regla democrática; Rosas y Perón, pero ambos sumieron al país en sendas tiranías que requirieron para acabar con ellas otras tantas revoluciones libertadoras".



Concentración de jubilados - Aspecto de la concentración de jubilados realizada en las últimas horas de la tarde de ayer en la Plaza de Mayo, frente a la Casa de Gobierno. Presentaron un petitorio reclamando mejoras en sus haberes (Radiofoto UPI)

El aprovechamiento del río Colorado consideróse

El secretario de Recursos Hídricos, Ing. J. Simonelli, clausuró las reuniones del C. Consultivo. Conclusiones

BUENOS AIRES, 29 (UPI). Quedaron clausuradas las reuniones sobre la marcha del plan nacional de agua potable y estudios sobre el aprovechamiento del río Colorado realizado por el comité consultivo de la mencionada cuenca.

El secretario de recursos hídricos, Ing. Jorge Simonelli, asistió a ambos actos. Al cerrar las actividades de las autoridades del Servicio Nacional de Agua Potable y de los representantes de los servicios de agua potable de todas las provincias, con excepción de Santa Cruz, el Ing. Simonelli anunció que se estudia la posibilidad de lograr fuentes de financiación locales para intensificar la puesta en servicio de las obras en un tiempo más breve.

En nombre de las provincias habló el representante de Entre Ríos, Ing. Carlos María Cuneo. Hizo referencia a los positivos resultados logrados en las sesiones de trabajo.

El director ejecutivo del Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural, Ing. Amadeo Botteri, informó que entre los temas considerados figuró el referido a los programas provinciales de obras de saneamiento.

Dijo al respecto que se tiene el propósito de llevar a cabo una realización global en los próximos 3 años, de aproximadamente 250 obras en localidades de hasta 8.000 habitantes.

En orden a su concreción, seconvino que los Servicios Provinciales de Agua Potable (SPAP) remitan al Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural los programas para los años 1971 y 1972, con el fin de que les sean asignados los fondos necesarios de aporte de la Nación y del crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, luego de lo cual se podrán prever las partidas presupuestarias requeridas por cada provincia.

También se estudiaron exhaustivamente las cláusulas del nuevo convenio entre la Nación y las provincias y se acordó someter de inmediato dichos convenios a la consideración de las respectivas autoridades provinciales para su firma.

En cuanto a la reunión final del comité consultivo del río Colorado, se limitó a un contacto personal del secretario de Recursos Hídricos con los delegados de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Mendoza, Neuquén y Río Negro.

Durante las deliberaciones plenarias, según se informó, fueron analizados en profundidad los estudios que se están realizando en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, Estados Unidos, desde hace 8 meses, con vistas al dictámen de un programa único para el aprovechamiento del Río Colorado.

Retención de 5 pesos nuevos para la CGT

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Por resolución número 266, la Secretaría de Trabajo dispuso la retención de 5 pesos nuevos de los jornales de los afiliados a los sindicatos adheridos a la CGT.

Estos fondos serán destinados a la central obrera de acuerdo con lo que establecen sus estatutos.

Destaca la información de la Secretaría de Trabajo que la retención la efectuarán los empleados sobre los jornales y sueldos correspondientes al 25 de mayo pasado.

Este sistema de retención fue aprobado por el comité central confederal de la CGT en su última reunión, para compensar el déficit financiero de la entidad, provocado según se aseguró, por la falta de contribución de los sindicatos adheridos de acuerdo al número de sus afiliados. Se dijo en esa oportunidad que las sumas adeudadas por algunas entidades adheridas suman más de 10 millones de pesos.

Ratificaron el paro para el 1º, 2 y 3 los docentes

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Acuerdo Nacional de Nucleamientos Docentes ratificó anoche el paro nacional dispuesto para los días 1o., 2 y 3 de junio próximo en demanda de la suspensión de la reforma educativa, el pago de un mayor índice de remuneración, modificación del régimen previsional para el magisterio y otros reclamos. Directivos del nucleamiento habían conversado con el ministro de Educación Dr. Gustavo Malek que ayer prestó juramento y asumió el cargo, para tratar de llegar a un acuerdo y evitar el paro de 72 horas.

El paro comprende a los docentes de las ramas primarias, media y técnica en el orden nacional, provincial y municipal y a los institutos de enseñanza privada.

En la residencia oficial del ministro de Cultura y Educación en San Isidro se llevó a cabo la reunión en la que se discutieron ampliamente los temas que motivan la decisión del nucleamiento docente, no llegándose a un acuerdo, por lo que se dispuso ratificar el paro.

El ministerio de Educación al conocer esta decisión advirtió que la reglamentación vigente sólo admite diez faltas injustificadas.

A los maestros se les han computado ya, dos, por los paros de 24 horas y ahora se suman otras tres por la nueva huelga.

También se informó en el ministerio, que el Dr. Malek había prometido a sus visitantes conseguir un nuevo aumento en los haberes de los docentes y les informó que solicitó al gobierno que decretara prioridad número uno, a la educación.

Gestiones en E. Ríos de los empleados públicos

PARANA, 29. — Los empleados públicos provinciales agrupados en AEPAPER presentaron a las autoridades un petitorio en el que reclaman mejoras.

El memorándum, que fuera entregado al brigadier Ricardo Favre reclama entre otros puntos, la implantación de un sueldo básico de $ 400, asignación familiar por esposa e hijos de $ 50, por carga; no aprobación del nuevo estatuto del empleado público; asignación por antigüedad que alcance a los 8 pesos a los 25 años y parta de un inicial de $ 3 por año trabajado; reducción del descuento jubilatorio al 6 por ciento; efectivización de los transitorios y jornalizados; reducción en un 50 por ciento las órdenes de la mutual; derogación de las dos horas complementarias y que no se pagan y constitución de comisiones paritarias permanentes a nivel provincial.

TAC inaugura el 1o. un servicio entre Paraná y Mendoza

PARANA, 29. — Transportes Automotores de Cuyo (TAC) comenzará el próximo martes sus servicios regulares desde Paraná con destino a Mendoza, con cuatro frecuencias semanales en ambas direcciones, con intermedias en Santa Fe, San Francisco, Villa María, Río IV, Villa Mercedes, San Luis y viceversa.

Este nuevo servicio de transporte de pasajeros, que de esta manera dejará inaugurado TAC, cuenta con el respaldo de 40 años de experiencia, un parque móvil de 340 unidades en servicio, 72 líneas en explotación y un desarrollo anual de más de 25 millones de kilómetros recorridos en su vasta zona de influencia, que a la fecha alcanza a diez provincias.

Programa para erradicar la viruela

PARANA, 29. — Se llevó a cabo en la Subsecretaría de Salud Pública una conferencia de prensa que versó sobre el programa de erradicación de la viruela en Entre Ríos y la puesta en marcha del operativo de vacunación masiva contra esa enfermedad en la ciudad de Paraná, previsto para los días 15 y 16 de junio.

La reunión fue presidida por el subsecretario de Salud Pública, doctor Argentino Trillo, y el jefe del programa de erradicación de la viruela en la provincia, doctor Jorge E. Fernández Jiménez, quien tuvo a su cargo la labor informativa.

Asimismo, participaron en la conferencia diversos funcionarios del área destacándose la presencia de la asistente regional en educación para la salud de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, Sra. Beatriz S. de López Law, y de la jefa del Departamento de Enfermedades Transmisibles de la provincia, Dra. Lilia Curi.

Recordarán un nuevo aniversario de "El Litoral"

PARANA, 29. — En su última reunión, la Asociación Amigos de "El Litoral" dispuso organizar diversos actos que habrán de cumplirse en esta ciudad y en Santa Fe, con motivo del nuevo aniversario de la fundación de este diario el 7 de agosto venidero. El programa correspondiente, que se dará a conocer en su oportunidad, incluye una conferencia y homenaje a los señores Salvador Caputto y Pedro Vittori, con los cuales comenzarán las actividades culturales previstas para este año.

De acuerdo con los propósitos que impulsaran la creación de la asociación a que nos referimos, surgida como consecuencia de nuestro cincuentenario, constituye común aspiración suya y de la corresponsalía en Paraná imprimir una dinámica social y cultural a su acción, y colocar a la sucursal de esta ciudad a la altura de las de otros diarios del país.

El Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la Electrificación Rural

La Dirección Provincial de la Energía concretando ambiciosos planes

- **SE COMPLETA LA ELECTRIFICACION RURAL EN LA TOTALIDAD DEL DPTO. SAN MARTIN**
- **500.000 HECTAREAS - 2.550 USUARIOS RURALES INICIALES**
- **3.800 PRODUCTORES RURALES BENEFICIADOS**



Departamento San Martín. Trazado de líneas troncales de electrificación rural

Manifestación elocuente de la importancia que adquiere la electricidad en el desarrollo de los pueblos, lo revela la circunstancia de que, entre otros factores, el consumo anual "per cápita" de energía eléctrica es tomado como índice determinativo, en sentido directamente proporcional, al grado de desarrollo económico, industrial y social alcanzado.

En ese sentido, tanto la ley 6362, primera ley de electrificación rural que tuvo nuestra provincia y el país, como la vigente 6604, mediante la participación estatal y de los pobladores rurales en el costo de las obras de electrificación, permite la construcción de sistemas destinados al suministro de tan vital elemento a pobladores, productores con explotación agropecuaria, tamberа, plantas industriales en general radicadas en zona rural y centros urbanos que se encuentran ubicados en zonas declaradas de electrificación obligatoria, no mayor de dos mil habitantes y que carecieren del servicio eléctrico, o éste fuere marcadamente deficiente, todo ello con el propósito de elevar el bienestar hogareño y favorecer la tecnificación y electromecanización de las tareas rurales.

La ley 6604 contempla fundamentalmente dos modos de llevar a cabo la electrificación rural. El primero, en donde la provincia, por intermedio de la Dirección Provincial de la Energía, encara la construcción de las obras en las zonas que, justificados los requisitos que la ley exige, el Poder Ejecutivo declara sujeta a electrificación rural obligatoria mediante el cobro de la contribución por mejoras. El segundo, a cargo de los propios productores rurales a través de sus cooperativas eléctricas, que son los que deciden de común acuerdo electrificar sus predios rurales.

Por lo tanto, en cumplimiento de los objetivos fijados por la ley provincial de electrificación rural, la Dirección Provincial de la Energía, elaboró oportunamente el denominado primer "Plan Provincial de Electrificación Rural", que abarca los años 1968 a 1973, el que se encuentra en plena y acelerada ejecución.

Este primer plan provincial de electrificación rural, comprende los departamentos San Martín, Las Colonias y Castellanos, en forma completa, lo que totaliza entre los tres la cantidad de 1.791.560 Has. y las zonas denominadas "San Guillermo", de unas 200.000 Has. aproximadamente, que abarca el centro-oeste del departamento San Cristóbal, y "Avellaneda - Guadalupe Norte" de alrededor de 20.000 Has., en el departamento General Obligado, en el norte de nuestra provincia, lo que totaliza este primer plan la cantidad de 2.011.560 Has. para fines del año 1973. De todas las áreas que comprende el Plan, hoy solamente restan poner en ejecución nada más que las obras del departamento Castellanos y la zona "Avellaneda - Guadalupe Norte", puesto que el resto, parte ya está habilitado; parte ya terminado pero no habilitado y parte licitado.

Mañana el Gobierno de la Provincia dejará inaugurados los últimos tres distritos del departamento San Martín: San Jorge, Sastre y Crispi, cuyos pobladores rurales de este departamento tienen el orgullo de ser los primeros en contar con los beneficios que provienen del uso de la energía eléctrica, amén de las múltiples utilidades y aprovechamiento que pueden derivarse en un futuro cercano.

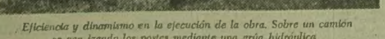
El día 26 de abril de 1970, en la localidad de El Trébol, se inauguró el primer hito del Plan Provincial de Electrificación Rural, con la habilitación del servicio eléctrico en los distritos El Trébol, Casas, Los Cardos, María Susana, Piamonte y Las Bandurrias, obras éstas que se habían puesto en marcha el 26 de marzo de 1968 con el dictado del decreto 1523 mediante el cual el Poder Ejecutivo declaró área sujeta a electrificación rural obligatoria al departamento San Martín.

Este primer jalón comprendía un área de 178.100 Has., lo cual representaba un 36 % de la superficie total del departamento San Martín, habiéndose construido para ello 1.119 kilómetros de líneas de alta tensión, llevando el aporte de la energía eléctrica a 898 usuarios iniciales, que hoy asciende a más de 930 usuarios, cifra ésta altamente significativa en cuanto a la aceptación que han tenido desde un primer momento estas obras, si se tiene en cuenta que el total de propietarios asciende en estos primeros distritos a 1.311, lo cual equivale a decir que un 75 % ha demandado consumo de energía eléctrica hasta la fecha.

Además, cabe destacar en forma especial, que con motivo de la ejecución de las obras en esos primeros distritos, se aprovechó la oportunidad para reemplazar las redes de distribución urbanas cuyo estado era totalmente obsoleto en la localidad de Casas y en Las Bandurrias (no tenía servicio) que ahora cuentan con un eficiente servicio alimentado desde el sistema rural.

Luego, como las aperturas de actos licitatorios fueron realizadas conforme a un calendario previamente elaborado, de una licitación mensual, el que gracias al perfeccionamiento en los métodos de tareas técnico-administrativas del personal de la Dirección Provincial de la Energía se logró adelantar el mismo en dos meses, se habían terminado las obras correspondientes a los distritos Castelar, Las Petacas, Landeta, Carlos Pellegrini, Traill y Cañada Rosquín, cuya inauguración había sido prevista para el día 22 de noviembre del año pasado. Pero a raíz de una lamentable desgracia ocurrida a un ómnibus interurbano de pasajeros, en el arroyo Leyes, ocurrida en los días previos al acto inaugural, impidió, por solidaridad humana, la realización del mencionado acto. No obstante, el sistema eléctrico de los referidos distritos fue puesto en servicio lo mismo, para no demorar los beneficios que reporta el consumo de energía eléctrica.

Sólo resta poner en servicio el sistema eléctrico de los distritos Colonia Belgrano y San Martín de las Escobas. Colonia Belgrano, a pesar de estar concluida la obra no puede habilitarse puesto que depende de la terminación de la línea de alta tensión, en el distrito San Martín de las Escobas. Y en este distrito las obras no están concluidas debido a demora imputable solamente a la empresa contratista, única empresa ésta de las ocho contratistas que tiene problemas que impidieron la normal terminación de las obras en San Martín de las Escobas, dentro del marco previsible de prórrogas contractuales.



Eficiencia y dinamismo en la ejecución de la obra. Sobre un camión se van izando los postes mediante una grúa hidráulica

- **EL PLAN DE ELECTRIFICACION RURAL SIGUE EJECUTANDOSE A RITMO SOSTENIDO EN EL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS Y ZONA SAN GUILLERMO (DPTO. SAN CRISTOBAL) CUBRIENDO AMBOS 850.000 HECTAREAS BENEFICIANDO A 5.700 UNIDADES PRODUCTORAS**

Las grúas hidráulicas también se montan sobre tractores para el levantamiento de postes

De las obras de electrificación rural que se están ejecutando en el departamento Las Colonias, se encuentran terminados los primeros sistemas eléctricos rurales correspondientes a distritos San Jerónimo Norte, Santa María Norte, Humboldt y Cavour, abarcando una superficie de 51.060 Ha., beneficiándose a 1.150 productores rurales.

El monto de obra para estos cuatro distritos terminados asciende a la suma de $ 1.597.251,00 y $ 387.783,00 en materiales, consistentes en transformadores, crucetas y medidores, los que son provistos a las empresas contratistas por la Dirección Provincial de la Energía, destacando que los 6.050 postes y 1.014.500 ms. de conductor utilizados en la ejecución de esta obra, dan una idea de la magnitud de la misma.

Además se encuentran en avanzado estado de ejecución las obras de los distritos Grutly, Rivadavia, Cululú, San Jerónimo del Sauce, Las Tunas, Franck, San José, San Agustín, San Carlos Centro, San Carlos Norte, San Carlos Sur, Matilde y se han comenzado los trabajos en los distritos Esperanza, Pujato, Empalme San Carlos, Providencia, Hipatia, Progreso, Santo Domingo y María Luisa, totalizándose a la fecha una inversión de $ 14.157.959,34 (m$n 1.415.795.934), beneficiando estas obras a 2.670 usuarios rurales y permitiendo que esta cifra pueda elevarse a 4.700 productores rurales afincados en el departamento Las Colonias.

Con estas obras, no solamente se brinda energía eléctrica a los productores rurales sino que, tal como lo contempla la ley de electrificación rural, también se incluye en estas redes de baja tensión para el suministro de energía eléctrica a pequeñas poblaciones urbanas, como Empalme San Carlos, Soutomayor, Ituzaingó, Arauz, Santa María Norte y Santa María Centro.

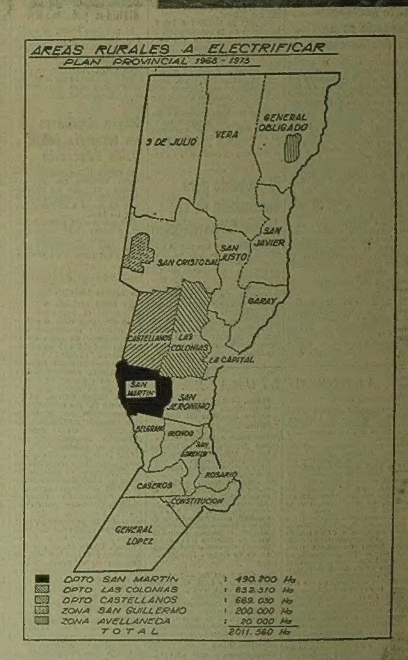
La zona "San Guillermo" está ubicada al oeste del departamento San Cristóbal, abarcando un área aproximada de 200.000 Has., cuyas características son eminentemente agropecuarias y tamberas, y comprende los distritos completos de Colonia Rosa, San Guillermo, Villa Trinidad y La Rubia, y parte de los distritos Arrufó y Curupaytí. Fue seleccionada porque de acuerdo con el estudio técnico-socio-económico realizado, se ha comprobado que dicha zona se encuentra en estado de necesidad eléctrica y por contar con la correspondiente infraestructura necesaria, declarado así por decreto Nº 608, de fecha 8/4/70.

En cuanto a la infraestructura eléctrica para alimentar el sistema de electrificación rural, ya ha sido construida la que se denomina "Sistema Línea de Alta Tensión en 33 kV San Guillermo" y la fuente alimentadora del sistema las constituyen las centrales diesel eléctrica de San Guillermo, propiedad de la D.P.E., con posibilidad de interconexión con la de Ceres, propiedad de la Cooperativa de esa localidad.

El 20 de noviembre de 1970 fue abierto el acto de apertura de la licitación para dicha zona, habiéndose firmado el contrato de obra en fecha 21/1/71, por un monto de $ 2.630.444,42 e iniciándose los trabajos el 30/1/71, obra ésta que se encuentra en ejecución.

Estas obras llevarán el beneficio de la energía eléctrica a 800 usuarios iniciales aproximadamente, para lo cual deberán instalarse 11.900 postes y 2.266.000 m. de conductores, posibilitando el uso de la electricidad a más de 1.000 familias rurales que actualmente residen en la zona.

Cabe destacar en forma muy especial que la sola prespectiva en su momento, hoy concreta realidad, de la iniciación de las obras, generó la inquietud natural de nuestro hombre de campo, en busca de un mayor progreso, y así fue que los pobladores rurales de las zonas contiguas a la elegida elevarán a la D.P.E. pedidos de inclusión de sus respectivas zonas, como Ambrosetti y Curupaytí, e incluso, se recibieron pedidos de fuera de nuestra provincia, de la vecina Sgo. del Estero, de los distritos colindantes.



• META DEL PRIMER PLAN: MAS DE 2.000.000 HECTAREAS PARA 1973. EL MAS VASTO DE LATINOAMERICA

EL LITORAL

Sábado 29 de mayo de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 942.843

EL CONFLICTO DEL MAGISTERIO

La exhortación del gobierno provincial a los docentes en huelga ha planteado la necesidad de no persistir en actitudes intransigentes que, a su juicio, redundarían en perjuicio de los intereses que se aspira a salvaguardar. Esta solicitud, que se acompaña con la reafirmación de la voluntad de extremar las diligencias que se vienen cumpliendo en jurisdicción nacional para remediar el conflicto, constituye una posición sobre la cual es menester meditar. Las medidas de fuerza adoptadas por el magisterio provincial en reclamo de remuneraciones adecuadas al momento actual, encontraron eco en la población que apoyó esta inspiración y reconoció su justicia. La decisión era grave, puesto que significaba el cierre de las escuelas por un lapso indefinido y la interrupción imprevista del curso escolar para millares de niños en toda la provincia, por cuanto el movimiento contó, como es público, con la solidaridad de todos los docentes, tanto del orden estatal como del privado, el auspicio de numerosos sectores y la expectativa de los padres de familia que, aunque preocupados por la enseñanza de sus hijos no dejaban, sin embargo, de admitir las razones que impulsaron al paro. El conflicto continúa, los maestros o sus representantes reiteran sus posiciones y las autoridades provinciales prosiguen las gestiones ante el gobierno nacional, sabiéndose que un principio de solución depende de éste y de los cambios en la conducción educacional. Así están las cosas, que por otra parte, como expresamos oportunamente, son fruto de un malestar general extensivo a todo el país, pues los docentes de otras provincias están recurriendo a la resistencia en defensa de las mismas aspiraciones que mueven a los de Santa Fe.

La continuidad del paro por tiempo indeterminado se presta, sin embargo, a reflexiones que deben hacerse tanto las autoridades como los maestros, independientemente de la justicia que avala los reclamos. No resulta grato el espectáculo de las escuelas abandonadas y de los escolares dedicados a holgazanear. Siempre es deprimente la visión de las aulas vacías, porque en ellas aplasta la ausencia de esperanzas y de vida y bien podría una pluma literaria decirnos algo también de la soledad de los cuadros de Sarmiento, de Pizzurno, de Vera Peñaloza, de Quiroga y de tantos otros maestros que tanto hicieron por la educación. Lo irreparable es el tiempo de inactividad escolar que no podrá reconquistarse, a pesar de que más tarde se realicen tareas con las urgencias que se adopten. Nos acercamos a la mitad del curso lectivo y los maestros saben bien que resulta imposible, de prolongarse esta situación, realizar con eficacia los planes y programas, con lo cual el año 1971 lamentablemente estará fracasado. Lo que equivale a decir que los más perjudicados van a ser los escolares, en los cuales aparecerá una falsa imagen de la escuela y una falta de autenticidad en sus espíritus.

Los días transcurren y es menester señalar que ya, por lo menos en los padres de familia, no existe el mismo ánimo con que vieron en los primeros instantes este conflicto. Pero dejando de lado este aspecto, la resultante desalentadora es que en la escuela se va perdiendo un estilo y una modalidad. En primer lugar, la comunicación entre maestros y padres de familia y las cooperadoras y, en segundo término, el diálogo entre educadores y autoridades, cuando se observa algo inusual en materia educacional, como los manifiestos, comunicados, publicidad cartelera y la infiltración de elementos de agitación. Debe neutralizarse el endurecimiento de actitudes y debe pensarse, ante todo, que no resulta posible que las escuelas permanezcan con sus puertas cerradas y los maestros sin cumplir con su misión de educar.

Autoridades nacionales y provinciales y educativas tienen que esforzarse en mantener el diálogo, en concretar soluciones que permitan un acuerdo, para no contribuir al derrumbe de la enseñanza, ni estimular tensiones que a nadie favorecen. Existe en todo ello una gran responsabilidad, que no hay que echar en el olvido: evitemos el deterioro formativo que comienza a operarse en los niños.

UNIVERSITARIAS

Sobre Derecho Bancario se ha de dar un curso

Organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se desarrollará en el presente año lectivo un curso para graduados sobre el tema "Derecho Bancario", a cargo de los profesores Dres. Moisés Scheinfeld, Celestino Rodolfo Araya y Rino Propedo.

El curso comenzará el 11 de junio y finalizará el 26 de noviembre, dictándose clases los viernes en el horario de 18 a 20. Las inscripciones se reciben en el Departamento Alumnado de la referida casa de estudios hasta el 7 de junio, autorizándose a inscribirse al personal bancario jerarquizado.

A los asistentes se les otorgará el correspondiente certificado, requiriéndose el 83 por ciento de concurrencia a clase.

Facultad de Ingeniería Química

El 31 del corriente se iniciará el 7o. Curso [illegible] de Aplicación de Radioisótopos en Ingeniería e Industria, que ha sido organizado conjuntamente por la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Universidad Nacional del Litoral.

El acto se iniciará a las 9, hablando en la oportunidad el profesor coordinador del curso por la Universidad, señor Rafael Pérez del Viso y el director de la División de Aplicación de la Comisión Nacional, Dr. Gregorio Baró. Posteriormente, el director del curso, Ing. Antonio Castagnet, disertará sobre "El estado actual de las aplicaciones de radioisótopos en nuestro país". Luego del acto de apertura, se entregará a los participantes el material bibliográfico y comenzará el desarrollo de las clases.

El proyecto para iluminación de la Av. de Circunvalación

Ha sido aprobado por la administración nacional de Vialidad el proyecto confeccionado por las autoridades del 7o. Distrito Santa Fe, para la iluminación del primer tramo de la avenida de Circunvalación, como lo anticipó oportunamente "El Litoral".

La Municipalidad de Santa Fe financia parte de la misma, de acuerdo con un convenio vigente con el organismo citado.

CARCLO realizará asamblea ordinaria el lunes próximo

El próximo lunes, se realizará la asamblea ordinaria de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste.

En la oportunidad, se procederá a la renovación de autoridades y se considerará la memoria y el balance general.

Pagan alquileres en tesorería del C. de Educación

El Consejo General de Educación informó que se encuentran al pago los alquileres correspondientes al reajuste de enero a marzo y por abril de 1971.

Los interesados deberán hacer efectivo los respectivos importes en la tesorería del organismo, Amenábar 2650, dentro del horario de oficina.

Cartas a "El Litoral"

Un folleto turístico

En carta dirigida a nuestro diario, el Sr. Jorge Alberto Espinosa (L.E. 6 millones 095.421) manifiesta que "con estupor ha leído en la edición del 14 del corriente del diario "Crónica" de Rosario una solicitada firmada por Agustín Rodríguez Araya, en su carácter de presidente de la Junta Nacional de la Unión Cívica, analizando un folleto promocional confeccionado por la Dirección General de Turismo de la provincia, en la que se advierten serios y gruesos errores de información".

"De la lectura de la citada nota —prosigue diciendo el Sr. Espinosa— es notorio deducir el total desconocimiento de la provincia de Santa Fe por parte de dicha dirección, al decir que Rosario es el segundo centro urbano de la provincia y que el túnel subfluvial se encuentra ubicado sobre el río Paraná. Como éstos son numerosos los errores que se detallan en el profundo análisis, como los cometidos en el mapa de la provincia, en el que faltan rutas, se superponen unas con otras, se establece mal el trazado de ríos, rutas y líneas departamentales, etc. En una palabra: un desastre como material promocional o publicitario de la provincia de Santa Fe".

Luego de consideraciones sobre la forma en que se conduce la promoción turística, la carencia de hoteles y restaurantes "de orden internacional", fiestas populares de atracción y la desorganización de la caza y pesca deportivas, el firmante de la carta deja sentada su protesta por la promoción personal de ciertos funcionarios, "mientras los docentes y empleados públicos reclaman justas medidas reivindicatorias".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. XLVIII Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11,30 y de 15 a 17,30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12,30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos, de 15 a 20,30. Exposición de óleos y dibujos de Gustavo Schiavoni. Hasta el 30.

María Esther Cucciolettа (pinturas). — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Muestra fotográfica de Juan Gómez (artista Fiap). — En 9 de Julio 2154. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL. Hasta el 30.

Hermenegildo Lucero (cerámicas 7971). — Exposición en la Dirección Provincial de Turismo, San Martín esq. Amenábar. El 9 de junio muestra de cerámicas de Eva Perman.

Augusto Schiavoni (dibujos y pinturas). — En El Galpón, San Martín 1858. Auspician: Cine Club Santa Fe y Fondo Nacional de las Artes. Hasta el 30.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, Ituzaingó 2132. Salón de Otoño. Visitas: diariamente, de 18 a 20.

Angel D. Pini (láminas y telas). — Exposición en Bv. Gálvez 849. Presenta: Dpto. de Promoción Cultural de Canal 13. Hasta el lunes.

[illegible] (grabados y grabados). — Exposición en la sala de Barrio de la asociación vecinal República del Oeste.

CURSOS

Introducción a la fotografía. — Hoy y mañana, a las 18,30 y a las 10, respectivamente en 9 de Julio 2154, a cargo de Raúl Di Trizio. Organiza: Dpto. de Extensión de la UNL.

1er. curso de historia revisionista. — El viernes, a las 19, en la sede de la Asociación de ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada, Dr. Luis Alberto Candioti, sobre "Revolución de Mayo e ideario político de San Martín". Organizan: Centro Juvenil de Estudios Históricos Manuel Cervera e Inst. Santafesino de Cultura Hispánica.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 18.15 y 21.45, en el cine Luxor: "Week end", de Godard (Preestreno). Además: "La playa". Cortometraje polaco de E. Sturlis.

PROVEC 72. — El martes, a las 21, en el cine Luxor: "Week-end", de Godard (preestreno).

CONFERENCIAS

Víctor Blanco. — Hoy, a las 19 en 25 de Mayo 7069, sobre: "La salud sin medicamentos por la alimentación vegetariana". Auspicia: Sociedad Naturista de Santa Fe.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21.15: "Que la bestia muera", de Chabrol. Con debate.

CURSILLOS

Cursillo de oratoria. — El martes, a las 16, en el Centro Español. Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión cultural del centro.

Fue constituida en Asunción la Asociación Paraguayo-Santafesina

Como concreción de la visita que hicieron a nuestro medio miembros del Círculo de Jefes y Oficiales en Situación de Retiro de las FF. AA. paraguayas, por invitación de Delfos, la Escuela de Oratoria Prof. Carlos Capitaine Funes y la Asociación de Amigos del Paraguay ha quedado constituida en la capital del país hermano la Asociación Paraguayo-Santafesina.

En el acto estuvieron presentes, en representación del primer mandatario, general Alfredo Stroessner, el secretario general de la presidencia de la República, Sr. Angel Peralta Arellano; el edecán naval del Ministerio de Defensa Nacional, en nombre de éste, capitán de navío Juan de Dios Cardozo; el también capitán de navío de la Armada argentina, Dr. Juan Gill Aguinaga; el presidente del Consejo de Turismo de Asunción, Dr. Ricardo Brugada Guanes, por el Turing y el Automóvil Club del Paraguay; el director de Turismo de Santa Fe Prof. Juan Román Silveira; el doctor de nuestra ciudad Aníbal Filiberti, miembro de la junta directiva internacional del Club de Leones; los Sres. Edmundo Rodríguez y Rubén Ladaga, presidente de la Asociación de Guías para Turistas e integrante de la embajada argentina en el Paraguay, respectivamente; el Tte. 1º (SR) Jorge Solano López, en representación de la Administración Paraguaya de Alcoholes (APAL), así como militares, comerciantes, industriales, periodistas y otras personas. Por unanimidad fue elegida la comisión directiva provisional que tendrá la tarea de redactar la carta orgánica de la entidad y ponerla en marcha. Quedó integrada por: presidente, Cnel DEM (SR) Juan Manuel Torres Villanueva; vicepresidente, Tte. Cnel. (SR) Antonio E. González; secretarios, capitanes (SR) Juan E. Melgarejo, Juan Gregorio Poletti y periodista y sargento 1o. Agustino Rocholl; miembros, coronel DEM (SR) Carlos García, Dr. Brugada Guanes, Federico Cooper, César García Arce, Sras. Frieda Avila de Morínigo Delgado, María Luisa Zabala de Martínez y Ester W. de Noguera.

Aprobóse, también, la iniciativa del director de Turismo de Santa Fe de instituir la Semana Paraguayo-Santafesina, para vigorizar el intercambio entre nuestros pueblos.

Empleados públicos piden audiencia a Sánchez Almeyra

Las autoridades de la Unión del Personal Civil de la Nación han informado con relación al reciente anuncio de las autoridades nacionales en el sentido de incrementar los haberes de la administración pública nacional, provincial y municipal en un 30 por ciento en todo el país, que no ha sentado su posición. Ello en razón de que oficialmente no se conoce la forma en que habrán de aplicarse.

Asimismo comunican que la posición actual del gremio es la misma que aprobara la asamblea general del 20 de mayo de 1971, es decir la aplicación de un básico de 35.000 pesos para todos los empleados públicos provinciales.

Consecuentemente, y con el objeto de clarificar la serie de rumores que en tal sentido ha ganado la opinión pública, el gremio remitió un telegrama al gobernador solicitando una urgente entrevista de dicha asamblea. cisión de dicha asamblea.

Iniciarán la carga del primer tren con caños para Bolivia

Para el próximo lunes, según lo hemos anticipado, está prevista la iniciación de las operaciones de carga del primer tren que partirá desde el puerto local, transportando una partida de 300 caños con destino a la frontera boliviana, para las obras del gasoducto.

Anteriormente, la agencia Sarsotti, encargada del estibaje, había despachado cinco trenes hacia Buenos Aires, para cargar los materiales depositados en el puerto capitalino y anoche fue enviado el sexto, con lo que se completará una remesa de 1.800 caños.

En el puerto local hay depositadas 12.000 unidades, por lo que se estima que serán necesarias 40 formaciones de trenes del Ferrocarril Belgrano, compuestas de 20 vagones cada una. La celeridad de la operación depende principalmente del giro que se acuerde al material rodante, es decir de la celeridad con que sean devueltos desde la frontera boliviana, problema que se presentó en ocasión de los anteriores despachos, hace casi dos años. La urgencia en efectuar los envíos con toda normalidad está dada por el hecho de que, según anunciaron empresarios alemanes que recientemente visitaron a Santa Fe, a partir de agosto vendrán nuevas partidas de Alemania Federal, hasta completar un volumen estimado en 20.000 toneladas y para ello se necesitará disponer de los espacios necesarios para su estibaje.

La campaña de la botella vacía se hará mañana

Con el aporte entusiasta de la juventud y la colaboración del gobierno, ejército, municipalidad y numerosas firmas particulares, continúa la organización de la campaña de la botella vacía que realiza Emaús.

Se han constituido hasta el momento 44 grupos de 8 miembros con alumnos secundarios y universitarios, asegurándose la colaboración de 42 camiones y 16 automóviles.

La entidad formula por nuestro intermedio un llamado a firmas comerciales para que ofrezcan camiones con el fin de activar la campaña. Como playa de descarga se utilizará el campo La Florida, perteneciente al Distrito Militar Santa Fe.

Emaús renovó el pedido de donación de botellas vacías, pero en caso de que la población done papeles se solicita especialmente que se presenten fuertemente atados y si se trata de ropa que ella se coloque en bolsas de polietileno para facilitar su manipuleo.

La recolección se iniciará el domingo a las 9, y se pide que a partir de las 14, no se coloque más material en la calle.

Dentro de la zona de bulevares se recorrerán las arterias orientadas de norte a sur y fuera de éstas, las grandes avenidas, pidiéndose a todos los niños que trasladen las botellas a las esquinas para facilitar su recolección.

Con los recursos que se obtengan de la venta del material donado —se pide especialmente botellas de litro y de aceite— Emaús encarará el plan de viviendas San Francisco, para 35 familias, en Santo Tomé.



AL PASO DE LA ENSEÑA PATRIA

LOS ACTOS DEL DIA DEL EJERCITO EN LA GUARNICION MILITAR LOCAL

"La palabra de un soldado tiene algo de sagrado y faltar a ella es algo más que un perjurio", dijo el coronel Agustín Valladares

"Estos cuadros y tropas no están ni frente ni contra sus hermanos; sí junto a ellos, para destruir los falsos esquemas de los fariseos del desencuentro y del odio, de todos aquellos que no merecen ser llamados compatriotas", expresó en una de las partes de su alocución el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Agustín Camilo Valladares, en el curso de la ceremonia realizada esta mañana en dependencias del Distrito Militar Santa Fe, conmemorando el 161º aniversario de la creación del Ejército Argentino.

El acto fue presidido por el gobernador de la provincia, general de división (R. E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, a quien acompañaban los ministros Dres. Domingo Silva Montyn y Ricardo Bruera e Ing. Horacio Risso Patrón; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José M. Depetris; los ministros del alto cuerpo, Dres. Fernando Mántaras y Luis Quillici; el fiscal de Estado, Dr. Carlos S. Puig; el intendente municipal, Dr. Conrado J. Puccio; el jefe de la Prefectura Naval Santa Fe, prefecto principal Juan Manuel Glaria; otras altas autoridades, militares en retiro, entre los que se encontraban los ex jefes del Regimiento 12 de Infantería, coronel (R.E.) Jorge Rodríguez Zía y teniente coronel (R.E.) Benito Oiz y numeroso público.

La ceremonia

Tras la presentación de los efectivos formados en cuadro en el campo de deportes del D. M. Santa Fe, hecha al gobernador de la provincia por el coronel Víctor Figueroa, el capellán del Liceo Militar, R.P. Pedro Pagés Sellarés, asistido por el R.P. Edelmiro Gasparotto, ofició una misa de campaña, a cuyo término el coronel Agustín C. Valladares pronunció una alocución. Luego de entonarse el Himno Nacional, las autoridades y público se dirigieron a otro sector del amplio solar, donde siguieron el desfile de las tropas, integradas por una batería del GADA 121 y una compañía, respectivamente, del Liceo Militar, Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 y del D. M. Santa Fe. El paso de las tropas se hizo a los sones de la marcha "Alto Camarada" y finalizó con la "Marcha de la Libertad", de Manuel Gómez Carrillo.

Palabras del Cnel. Valladares

Al evocar la creación del Ejército Argentino, el jefe de la Guarnición expresó que "volver las páginas de tanta historia, sería redundante ante tanta vivencia objetiva que tenemos de los hechos".

Al referirse al Ejército de hoy, señaló que "sigue siendo la reserva moral trascendente para cumplir un papel social auténtico, como herramienta vital de cambio. Poco nos pueden importar entonces —agregó— los argumentos negativos de los detractores sociales que, respondiendo a ideologías o seudo-ideologías, pretenden vanamente demoler las instituciones básicas de la República".

Más adelante expresó que el Ejército, junto a la Marina y la Fuerza Aérea, "se ubica como resorte final de la seguridad y como factor decisivo para construir el futuro, convencido que la miseria, con sus secuelas de ignorancia, hambre, enfermedades e injusticias, son las vulnerabilidades básicas a erradicar, para aspirar a una positiva seguridad nacional". Al afirmar que el Ejército está junto a sus hermanos para destruir falsos esquemas, extendió el concepto "a los especuladores que lucran con la pobreza; a los encastados en falsos privilegios; a los parásitos sociales, muestrario de orgullo y vanidad; a los agitadores de falso ropaje, que desvían conciencias desde la clandestinidad; a los terroristas, buscadores del caos y del desánimo; a los incapaces que creen ser gobernantes y burlan expectativas; a los hipócritas que pretenden ser líderes".

"Porque nos sentimos nacidos con la patria misma —dijo luego— deseamos fervorosamente que bajo el lema de la concordia, civiles, sacerdotes y militares, en firme coincidencia de fe y acción, rompamos el marasmo espiritual que parece envolvernos y que paraliza la obra prologada por los varones de Mayo. Esta tierra es de pasión libertaria y de religiosidad auténtica, que hacen y sueñan el progreso, sin menoscabo alguno a sus hermanos de adentro y de afuera". Tras invocar la protección de Dios para que inflame los corazones tibios, sane los enfermos, riegue los marchitos, lave los sórdidos, corrija los extraviados y doblegue los duros", concluyó: "Ejecutemos con cerebro, brazo y corazón, esta tarea ardua y permanente, junto a la ciudadanía que nos generó y a la cual nos debemos, recordando siempre que nuestras atribuciones —como dijo Pellegrini— las recibimos bajo una sola y auténtica garantía: nuestro honor y nuestra palabra. Por eso, la palabra de un soldado tiene algo de sagrado y faltar a ella es algo más que un perjurio. Señores: nuestro honor y nuestra palabra están en juego. Sepamos cumplir".



El gobernador de la provincia, jefes militares y autoridades en el palco oficial

La fortuna de Hernandarias

Paraná, mayo de 1971

En la puerta de la Capilla del Paraná, después de una misa mayor el 30 de setiembre de 1778, Juan Broin de Osuna, sargento mayor, leyó la escritura por la cual doña María Francisca Arias de Saavedra y Cabrera de Larramendi donaba a la Iglesia "una legua de frente y media de fondo para el mayor lustre y adelanto de este pueblo y en honor de su vecindario". El patrimonio de esta benemérita dama, que fue testigo ocular de las sangrientas invasiones en la época colonial y que sufrió los efectos de las periódicas depredaciones, provenía de las propiedades y caudales de don Hernando Arias de Saavedra, gobernador del Paraguay y Río de la Plata, padre suyo, y uno de los primeros pobladores de Paraná. Este y don Juan de Garay transfirieron a favor de doña María Francisca doce leguas de campo, cuya deficiencia de títulos originó un reñido pleito que terminó varias décadas después.

Las propiedades de estas hija de Hernandarias, según referencias del desaparecido historiador doctor César Blas Pérez Colman, tenían su punto inicial en Punta Gorda (Diamante) y se extendían hasta la costa del río Uruguay, de lo cual se infiere que era ésta una de las más grandes fortunas de Entre Ríos, cuya transformación o destino se pierde en el maremágnum de los acontecimientos que precedieron al gobierno de la Confederación.

El importante legado y los propósitos que animaban a la donante "en favor del adelanto de este pueblo" no tuvieron, empero, el efecto inmediato previsto. Recién a partir del año 1860 cuando, por iniciativa de la Iglesia, se dispuso el fraccionamiento del campo con el designio de canjear algunos lotes al gobierno y vender otros a determinados vecinos afincados, recién entonces la villa del Paraná empezó a cobrar un nuevo ritmo provocando la radicación de numerosas familias dispersas en las costas. La legua de frente y media de fondo, que era "apenas un pedacito" del patrimonio de la generosa dama— refugio de minuanes y escenario de fechorías— ha pasado desde entonces hasta ahora por muchos miles de protocolos públicos y reúne actualmente, en apretada subdivisión, muchos miles de casas y rascacielos de arquitectura moderna y elegante, cuyos propietarios —si no todos, muchos— desconocen el origen de esas tierras regadas con la sangre de aquella generación que plasmó una de las más difíciles etapas de nuestra evolución social y política.

En diciembre de 1943 en una cama del hospital San Martín, pobre y olvidado murió el último sobreviviente de la familia Larramendi, Desiderio Rito, de 69 años, hijo de doña Rita R. de Larramendi, fallecida a la edad de 110 años, en 1924, nieta de doña María Francisca Arias Saavedra y Cabrera de Larramendi. Desiderio Rito, según constancias recogidas por el autor de esta nota días antes de su muerte, perdió la herencia de sus mayores "en manos de aves negras que le hicieron firmar muchos papeles sin decirle qué eran y para qué eran". Lamentablemente pobre vivió en un rancho en las proximidades de Los Corrales, donde veló a varios de sus hermanos.

Doña Gregoria Pérez, venerable patricia que puso a disposición de Belgrano "sus campos y sus haciendas" para que sembrara en el Paraguay sus ideas democráticas y libertarias, tiene un busto en las cercanías de Bajada Grande, busto que después de 33 años que permaneció embalado en los pasillos de la Casa de Gobierno fue emplazado en un lugar dominante. Doña María Francisca Arias de Saavedra y Cabrera de Larramendi, en cambio, ejemplo de austeridad y patriotismo, virtudes que impulsaron la evolución social y económica, se pierde en la bruma del tiempo. Apenas el nombre de su padre se perpetúa en la nomenclatura de las villas entrerrianas y ahora en uno de los extremos del túnel subfluvial.

Por ahí quedan algunos sobrinos del mismo apellido de Desiderio Rito, convertidos en evocación viviente de la austera dama que con tanta generosidad contribuyó al "adelanto de este pueblo y en honor de su vecindario".

Adolfo Perotti

Disertaciones en la Soc. de Bioquímicos

El viernes 4 de junio, a las 19, en el local de la Sociedad de Bioquímicos, 4 de Enero 2116, expondrán los Dres. Héctor Guio y Pedro Zukas sobre el tema: "Aportes del laboratorio en la detección de la diabetes".

Visitó la Celulosa Argentina el Gral. Sánchez Almeyra

El gobernador de la provincia Gral. Guillermo Sánchez Almeyra visitó acompañado por los ministros de Hacienda, Dr. Carlos María Benítez, y de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá la planta industrial de Celulosa Argentina en la localidad de Capitán Bermúdez.

El primer mandatario fue recibido por el titular de la empresa Ing. Silvio Gagliardi, el director general de fábricas, Ing. Nicolás Dottavio, y el miembro del directorio Dr. Silvio Morgantini, y luego de departir unos momentos en el salón del directorio, se trasladó al vestíbulo de la fábrica donde se explicó la expansión de la empresa y sus proyectos, recorriendo luego las autoridades las instalaciones de la planta fabril en las que por último se las agasajó con un vino de honor.

La asociación de ecólogos preside el doctor Bonetto

El director del Instituto Nacional de Limnología, con sede en la vecina ciudad de Santo Tomé, Dr. Argentino Bonetto, ha sido designado presidente de la Asociación de Ecólogos Argentinos, cuyo consejo directivo integran, además, los siguientes científicos de la especialidad: como vicepresidente, el Dr. Jorge Morello, del INTA de Castelar; secretario, Ing. Virgilio Roig, del Instituto de Zonas Aridas, de Mendoza; secretario de Relaciones Públicas, Dr. Emilio Rapoport, de la Fundación Bariloche; tesorero, Ing. Carlos Suárez, de la Fundación Bariloche; tesorero Dr. Julio Contreras, del Laboratorio Isla Victoria (Bariloche); licenciada María Di Pace, de la Comisión Nacional de Energía Atómica; Ing. Marino Zafanella, del INTA Bs. Aires; licenciado Walter Dioni, del Instituto Nacional de Limnología; Dr. Ricardo Luti, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba y el Ing. Rolando León, de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Bs. Aires.

Entre los objetivos que persigue la nueva entidad, figuran el de promover la formación de una conciencia social ecológica, que lleve al hombre a considerarse como un elemento integrante del ecosistema en que vive, siendo la ecología el estudio de las relaciones entre los organismos y el medio en que viven. También bregará la entidad para implantar la enseñanza de la ecología como ciencia de síntesis en todos los niveles de la docencia; formar ecólogos en número que guarde relación con los urgentes requerimientos del país; incrementar y perfeccionar la investigación ecológica y procurar los medios conducentes a la mejor utilización de sus resultados; actuar ante los poderes públicos en procura del desarrollo de una política ecológica intensa y coherente y, finalmente, insistir ante las autoridades en la necesidad de procurarse asesoramiento ecológico, antes de fijar pautas de planificación que afecten a los recursos naturales.

Inaugurarán obras de electrificación en el Dpto. San Martín

Mañana se llevará a cabo en la ciudad de San Jorge el acto de inauguración oficial del sistema de electrificación rural de una importante zona del departamento San Martín, que comprende los distritos de Castelar, Las Petacas, Crispi, Sastre, San Martín de las Escobas, Colonia Belgrano, San Jorge, Traill, Landeta, Carlos Pellegrini, Cañada Rosquín, Piamonte, Casas, El Trébol, Las Bandurrias, Los Cardos, Las Bandurrias, Susana, con un total de 2800 usuarios.

Presidirá el acto el gobernador Gral. Guillermo Sánchez Almeyra, quien llegará a las 11 acompañado por el ministro de Obras Públicas Ing. Horacio Risso Patrón y será recibido por el intendente, dirigiéndose luego a la plaza central donde luego de ejecutarse el Himno Nacional hablará el Dr. A. Ulla, en representación de las fuerzas vivas.

Seguidamente hablará el gobernador y acto seguido se visitará la "usina" eléctrica.

Por último se agasajará a las autoridades con un almuerzo y, posteriormente, se observarán algunas obras públicas que se hallan en ejecución.